



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas con trece minutos del día **diez de noviembre de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidente y Ponente de la Sala, **ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ** y **ROCIO BAHENA ORTIZ** integrantes y esta última por excusa del Magistrado MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA PENAL: 163/14-3ª-O-19 RECURSO: APELACIÓN.	IMPUTADO.- VERA TORRES ESTRADA. OFENDIDO.- DAMIÁN ALFREDO GUTIÉRREZ TRUEHEART. DELITO.- FRAUDE PRFOCESAL.	SE MODIFICA

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**

MAGISTRADA PRESIDENTE


LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE.

MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. ANGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.

SECRETARIA DE ACUERDOS


LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ



PODER JUDICIAL

ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ